



Federación Argentina  
de Ski y Andinismo

## **CAMPEONATO MUNDIAL ENGADIN 2025** **Reglamento de Clasificación Interna Snowboard Park and Pipe**

En base a los cupos establecidos por la FIS, este documento establece los criterios y parámetros que se considerarán para la selección del atleta que representará a Argentina en el Mundial de Engadin 2025 en las disciplinas de Snowboard Slopestyle y Big Air. Según lista vigente, Argentina cuenta con un (1) solo cupo (el cual está sujeto a participación de otros países).

### **Formato de Selección**

Los atletas que cumplen con los requisitos de participación para el Campeonato Mundial serán evaluados durante la gira de entrenamientos y competencias que comienza el **15 de Febrero de 2025**.

Durante las instancias de evaluación, la elección del atleta se basará en tres factores, cada uno representará un porcentaje en la evaluación final de la siguiente manera:

- **1. Jornadas de Evaluación (40%)**

Estas jornadas consisten en sesiones de entrenamiento en las que los atletas serán testeados mediante la ejecución de trucos/maniobras específicas en barandas y rampas, determinadas por el Cuerpo Técnico.

Los aspectos evaluados serán:

- **Ejecución del truco/maniobra en el aire** (respuesta: *sí o no*).
- **Aterrizaje exitoso del truco/maniobra** (respuesta: *sí o no*).

El desempeño de cada atleta será registrado en **planillas de evaluación**, y al finalizar cada jornada, los entrenadores brindarán a los atletas una devolución individual con los resultados de la evaluación.

- **2. Evaluación de Actitud y Compromiso (20%)**

Se evalúa la actitud del atleta hacia los entrenamientos y su compromiso con los objetivos acordados con el cuerpo técnico. Se valorará la predisposición diaria, la constancia y el esfuerzo demostrado en la búsqueda de mejorar el rendimiento. (Este criterio es registrado a diario por los entrenadores)

- **3. Resultados en Competencia (40%)**

El rendimiento en la **Copa Europa Premium**, que se disputará en **Laax, Suiza, del 8 al 12 de marzo de 2025**, es otro factor clave en la selección. Se considerará el desempeño del atleta en la disciplina de Slopestyle como parte de la evaluación general.

### **Selección final:**

Considerando los tres criterios, **el 13 de marzo de 2025**, el cuerpo técnico comunicará a la Comisión Directiva de FASA el nombre del atleta que ocupará el cupo de Snowboard Freestyle para representar a Argentina en el Campeonato Mundial de Snowboard Engadin 2025.

Comité Técnico Freestyle  
Febrero 2025